

BOLETÍN DE PRENSA



17 DE ENERO DE 2012

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2012

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, a través de la Encuesta realizada en su Comité Nacional de Estudios Económicos, da a conocer las Perspectivas Económicas para 2012, mismas que a continuación se detallan:

boletín de prensa

Resultados Encuesta Enero 2012	2012							
	Crecimiento PIB	Inflación (fin de periodo)	Requerimientos Financieros (RFSP)	Balance Fiscal Primario	Tasa Política Monetaria (fin de año)	Empleo IMSS (cambio promedio del año)	Tipo Cambio (fin de año)	Cuenta Corriente (% del PIB)
Consenso IMEF (Mediana)	3.30%	3.80%	2.60%	-0.30%	4.50%	537,500	13.25	-1.20%
Promedio	3.3%	3.8%	2.6%	-0.3%	4.50%	528,771	13.25	-1.2%
Mínimo	2.3%	3.4%	2.3%	-0.7%	4.25%	430,551	12.39	-2.8%
Máximo	4.0%	4.0%	2.8%	0.1%	5.00%	650,000	14.10	-0.6%
Rango	1.7%	0.6%	0.5%	0.8%	0.75%	219,449	1.71	2.2%
Desviación Estándar	0.4%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	70,813	0.41	0.5%
Coefficiente de Variación	0.12	0.04	0.07	-0.71	0.04	0.13	0.03	-0.41
Número de respuestas	16	16	15	13	15	16	16	15
Consenso IMEF mes anterior	3.30%	3.70%	2.50%	-0.30%	4.50%	510,000	13.00	-1.2%
Promedio	3.3%	3.6%	2.6%	-0.4%	4.38%	516,968	12.96	-1.2%
Mínimo	1.9%	3.3%	2.2%	-1.4%	3.75%	273,000	12.20	-2.8%
Máximo	4.0%	3.9%	3.2%	0.1%	4.50%	650,000	13.50	-0.6%
Oficial SHCP (8 septiembre)	3.5%	3.0%	2.2%	-	4.80%	-	12.20	-1.4%
Oficial Banxico (9 noviembre)	3.5%	3.0%	-	-	-	550,000	-	-1.4%
Consensus Latin Focus (10 ene)	3.1%	3.7%	2.3%	-	4.44%	-	12.84	-1.3%
Consensus Economics (21 nov)	3.3%	3.6%	2.4%	-	4.40%	-	-	-1.2%
Encuesta Banxico (16 dic)	3.2%	3.7%	-	-	-	559,000	-	-1.4%
Encuesta Banamex (5 ene)	3.2%	3.7%	-	-	4.50%	-	13.00	-

Código de Mejores Prácticas Corporativas

Nuevos Anexos emitidos (diciembre 2011) por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Las instituciones requieren sistemas de control y revisión para trascender en México y el mundo, con los nuevos anexos emitidos por el CCE que se han publicado en diciembre 2011, se cuenta con una guía práctica de explicación. Su objetivo es profundizar más a fondo en cómo aplicar el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Al tener una herramienta nueva, como son los anexos, las empresas privadas cuentan con información accesible, que le pueden servir de Guía a las partes interesadas, como por ejemplo: a accionistas, consejos de administración, cuadros directivos, clientes, proveedores, colaboradores. Los anexos están dirigidos a todos aquellos interesados en buscar el buen funcionamiento de las instituciones, por ejemplo, las comunidades financiera, administrativa, jurídica y académica.

Además de los anexos se cuenta con el Código de Mejores Prácticas Corporativas que fue revisado y se le conoce como la segunda edición del primer código emitido por el CCE, publicado en el año 2006. Algunas de las instituciones académicas que participaron en los anexos hacen referencia a que estos 12 anexos son la 3ª edición del código en donde se abordan temas actualizados de Gobierno Corporativo.

La noticia es que fue una gran Iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial, el orientar esfuerzos a favor de que las empresas privadas cuenten con guías accesibles de gobernanza para ser más competitivas y que México esté a la vanguardia en este importante tema.

Las Agrupaciones que conforman el CCE deben sentirse orgullosas de haber propuesto y haberse preocupado por coordinar este maravilloso esfuerzo que debe ser ampliamente divulgado ante todos los socios de cada una de las agrupaciones que integran el Consejo Coordinador Empresarial, para generar un círculo virtuoso en el manejo equilibrado de las instituciones.

Sin duda, Fue una aportación valiosa coordinar subcomités académicos, destacando este trabajo en equipo que muestra el rigor metodológico necesario. El método que utilizó el CCE fue Invitar a Universidades de reconocido prestigio para formar comités de cada uno de los temas del Código, captando esfuerzos magníficos y siendo una aportación trascendente que se distingue por su aceptación del reto, con gran orgullo con resultados en cada anexo con aportaciones ejecutables y comprensibles.

El común denominador de los mensajes de los rectores y directores de las Instituciones que coordinaron cada comité, fue el compromiso de difusión antes sus propias instituciones y hacia la comunidad administrativa, financiera y jurídica.

En el caso del IMEF, el interés del Comité Técnico Nacional de Gobierno Corporativo Jurídico y Financiero, aparte de su difusión, es fomentar su aplicación, ejecución o acciones del Código y sus anexos. Se recomienda aplicar el cuestionario por cada empresa ya que es como una fotografía de la situación de la institución al momento de autoevaluarse. Así mismo, se recomienda que se descarguen los nuevos anexos a un sistema de memoria digitalizado para su uso frecuente, visitando: <http://www.cce.org.mx/publicaciones>

En caso de aun preferir la impresión de los anexos, son aproximadamente 250 páginas.

Los beneficios de la aplicación del Código, apoyándose en los anexos, son llevar las mejores prácticas de gobierno corporativo, sobre todo para las empresas privadas familiares pequeñas y medianas. Las características de cada anexo remarcan su fin práctico con fundamentos de metodología académica. Resaltan por su importancia los anexos de auditoría además del anexo de Finanzas y planeación estratégica. Los temas recurrentes de los anexos son: misión, visión, planeación, auditoría y Gobierno Corporativo.

IMEF y específicamente el Grupo Monterrey, realizaron una gran aportación de contenido, específicamente en el anexo de la Guía para la Adopción del Código, mostrando así su gran compromiso con el tema de desarrollo de mejores prácticas corporativas.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

La incertidumbre y la volatilidad estarán presentes en los mercados financieros internacionales durante el año 2012. Como bien sabemos, las crisis de deudas soberanas en la Eurozona han colocado al Euro al borde del colapso, lo que en realidad no es de extrañar cuando hay carencia de unidad política. Prevalece el temor de que las rebajas masivas a países de la zona y un estancamiento en la deuda griega agraven la crisis de deuda de la región.

En contraparte, Estados Unidos, nuestro principal socio comercial ha presentado en los últimos meses mejoría en su desempeño económico, particularmente en las manufacturas, sector directamente relacionado con la economía mexicana, además de los indicadores del mercado laboral, lo que apuntala una expansión del consumo privado.

En el ámbito nacional, uno de los retos más importantes será encauzar a la economía para recuperar el crecimiento previo a la crisis y de esta forma generar más empleos.

La política económica adquirirá este año renovada actualidad ante el ambiente electoral que se vive y será importante que las propuestas de los contendientes a la Presidencia de la República se orienten a conciliar estabilidad con alto crecimiento. Queda claro que la estabilidad es una condición necesaria, pero no suficiente para el crecimiento.

El desafío que tenemos como país es reducir el desempleo y generar las condiciones para desarrollar el mercado interno y crear las bases para nuestro crecimiento sin dependencia externa. Gobiernos, sociedad, empresas e individuos siempre hemos tenido un papel importante en las definiciones, 2012 no será la excepción, sobre todo porque tendremos en nuestras manos la capacidad de elegir y definir los elementos del nuevo rumbo.

No importa hacia dónde se incline la balanza, ya sea derecha o izquierda, lo trascendente será dar respuesta a toda la gente que actualmente se encuentra sin empleo y a los individuos que se sumarán a la fuerza laboral en los próximos años.

Bajo este contexto, y de acuerdo al desarrollo del entorno político, reitero las estimaciones económicas para este año en nuestro país:

Encuesta Enero 2012	2012e
Crecimiento PIB	3.30%
Inflación (fin de período)	3.80%
Tasa Política Monetaria (fin de año)	4.50%
Empleo IMSS (cambio promedio del año)	537.500
Tipo de Cambio (fin de año)	13.25

Fuente: Encuesta Comité Nacional de Estudios Económicos IMEF-Enero 2012

CONFERENCIA DE PRENSA MENSUAL

Presídium

C.P.C. José Antonio Quesada Palacios
Presidente Nacional

L.A.E. Guillermo Vázquez Camarena
Presidente Comité Técnico Nacional
de Gobierno Corporativo

C.P. Sergio Hernández González
Ex Presidente Comité Técnico Nacional de
Gobierno Corporativo

Dr. Jonathan Heath
Expresidente del Comité Nacional de
Estudios Económicos

C.P. Gregorio Berrones Olvera
Director General